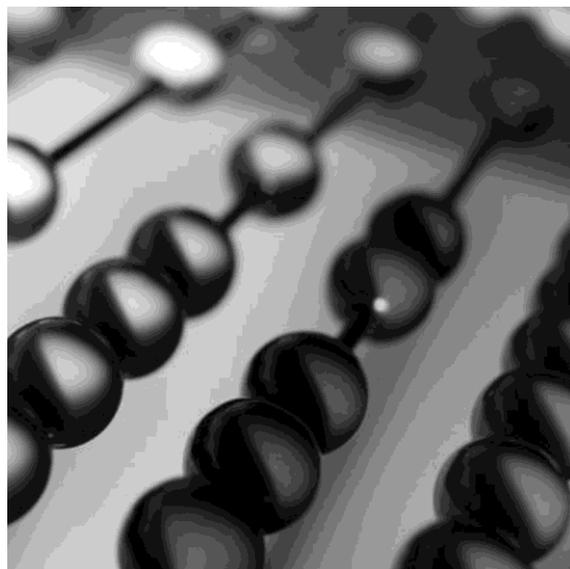


# **CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205**

**ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 47  
INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2021  
Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Miembros del Consejo Directivo de  
**CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205**  
C.U.I.T. N°: 30-70195125-1  
Domicilio Legal: Avenida Callao 1542  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### 1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

#### 1.1. APARTADO INTRODUCTORIO

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos sobre la auditoría que hemos realizado de los Estados Contables adjuntos de **CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205** que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2022, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas y los Anexos.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2021 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

#### 1.2. RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno que el Comité Directivo considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

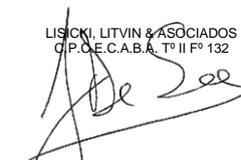
#### 1.3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III. A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132



DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



#### 1.4. OPINIÓN

En nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de la **CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205** al 30 de Junio de 2022, así como el Resultado de sus Operaciones, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

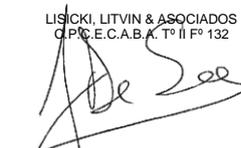
#### 2. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informamos que:

- 2.1. Los Estados Contables adjuntos, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales vigentes, excepto el Libro Diario y el Libro Inventario y Balances, los cuales se encuentran en proceso de transcripción a la fecha del presente dictamen.
- 2.2. Al 30 de Junio de 2022, la Entidad no registraba deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino por no poseer empleados en relación de dependencia.
- 2.3. Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Septiembre de 2022.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132



DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

Avenida Callao 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## EJERCICIO ECONÓMICO N° 47

INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Objeto Social:

Caja notarial complementaria de jubilación, pensión y seguridad social

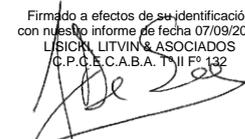
Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo Nacional:

24 de Octubre de 1975

- Domicilio legal:

Avenida Callao 1542 – Ciudad de Buenos Aires

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LITVIN, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132



DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108



JORGE ANDRES DE BARTOLO  
Presidente



CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL – LEY N° 21.205

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>30/6/2022</b>	<b>30/6/2021</b>	<b>PASIVO</b>	<b>30/6/2022</b>	<b>30/6/2021</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	677.270.021	611.352.789	Deudas (Nota 3.3)	314.238.498	390.224.270
Inversiones Temporarias (Anexo III)	10.225.735.264	12.139.997.366			
Otros Créditos (Nota 3.2)	1.037.628.373	1.016.831.494			
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>11.940.633.658</b>	<b>13.768.181.649</b>	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>314.238.498</b>	<b>390.224.270</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros Créditos (Nota 3.2)	2.267.978.944	2.700.531.458	Deudas (Nota 3.3)	16.882.463	37.210.186
			Previsiones (Anexo V)	15.887.112	32.127.875
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>2.267.978.944</b>	<b>2.700.531.458</b>	<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	<b>32.769.575</b>	<b>69.338.061</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>14.208.612.602</b>	<b>16.468.713.107</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>347.008.073</b>	<b>459.562.331</b>
			<b>Patrimonio Neto (según estado respectivo)</b>	13.861.604.529	16.009.150.776
			<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>14.208.612.602</b>	<b>16.468.713.107</b>

Las Notas 1 a 10 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro Informe de fecha 07/09/2022  
LISICKI, LUTVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 472

PR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

JORGE ANDRÉS DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

	<u>30/6/2022</u>	<u>30/6/2021</u>
<b>REGIMEN ASISTENCIAL</b>		
Recursos Operativos (Anexo I)	1.550.681.596	2.134.310.854
Diversos (Anexo I)	5.506.631	10.036.012
	<b><u>1.556.188.227</u></b>	<b><u>2.144.346.866</u></b>
Gastos Específicos (Anexo II)	(2.019.007.948)	(2.172.362.119)
Gastos Operativos (Anexo II)	(17.376.856)	(14.018.627)
	<b><u>(2.036.384.804)</u></b>	<b><u>(2.186.380.746)</u></b>
Otros Ingresos y Egresos, netos (nota 3.4)	3.305.243	(4.945.506)
<b>Déficit Operativo Régimen Asistencial</b>	<b><u>(476.891.334)</u></b>	<b><u>(46.979.386)</u></b>
Aporte Colegio de Escribanos	475.261.963	56.246.658
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	1.629.371	(9.267.272)
<b>Resultado Régimen Asistencial</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>REGIMEN PREVISIONAL</b>		
Recursos Operativos (Anexo I)	2.428.344.921	2.359.972.758
Diversos (Anexo I)	577.261	117.749
	<b><u>2.428.922.182</u></b>	<b><u>2.360.090.507</u></b>
Gastos Específicos (Anexo II)	(1.947.357.297)	(2.073.017.213)
Gastos Operativos (Anexo II)	(99.458.564)	(70.088.036)
	<b><u>(2.046.815.861)</u></b>	<b><u>(2.143.105.249)</u></b>
Otros Ingresos y Egresos, netos (Nota 3.4)	107.147.154	305.330.854
<b>Superávit Operativo Régimen Previsional</b>	<b><u>489.253.475</u></b>	<b><u>522.316.112</u></b>
Aportes Colegio de Escribanos al sistema previsional Ley N° 404 adicional especial (alquileres)	361.634.422	281.197.639
adicional especial (alquileres)	36.238.988	36.459.638
adicional especial (legalizaciones)	2.975.973	2.916.045
adicional especial (fondo anticíclico previsional)	270.540.998	277.162.518
extraordinario	34.818.722	-
	<b><u>706.209.103</u></b>	<b><u>597.735.840</u></b>
Afectación a reserva facultativa (fondo anticíclico previsional)	(270.540.998)	(277.162.518)
<b>Resultado Régimen Previsional</b>	<b><u>924.921.580</u></b>	<b><u>842.889.434</u></b>
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	(3.343.008.825)	(1.073.964.161)
<b>Déficit del Ejercicio</b>	<b><u>(2.418.087.245)</u></b>	<b><u>(231.074.727)</u></b>

Las Notas 1 a 10 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
L. SICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T.º II E.º 132

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T.º 305 F.º 108

JORGE ANDRES DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Concepto	Ajuste Fondo Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa - Fondo Anticíclico Profesional	Superávit Acumulado	Total Patrimonio Neto
<b>Saldos al 30 de Junio de 2020</b>	1.548.599	587.812	1.702.420.458	14.258.506.116	15.963.062.985
Constitución de Reservas	-	-	277.162.518	-	277.162.518
Déficit del ejercicio	-	-	-	(231.074.727)	(231.074.727)
<b>Saldos al 30 de Junio de 2021</b>	<b>1.548.599</b>	<b>587.812</b>	<b>1.979.582.976</b>	<b>14.027.431.389</b>	<b>16.009.150.776</b>
Constitución de Reservas	-	-	270.540.998	-	270.540.998
Déficit del Ejercicio	-	-	-	(2.418.087.245)	(2.418.087.245)
<b>Saldos al 30 de Junio de 2022</b>	<b>1.548.599</b>	<b>587.812</b>	<b>2.250.123.974</b>	<b>11.609.344.144</b>	<b>13.861.604.529</b>

Las Notas 1 a 10 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 432

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

JORGE ANDRES DE BAROLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

	<u>30/6/2022</u>	<u>30/6/2021</u>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	666.172.808	459.647.448
Efectivo al Cierre del Ejercicio	677.270.021	666.172.808
<b>Aumento Neto del Efectivo</b>	<b><u>11.097.213</u></b>	<b><u>206.525.360</u></b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
Ingresos Régimen previsional	2.382.071.408	2.205.420.300
Ingresos Régimen Asistencial	1.593.446.164	2.128.160.323
Gastos en Asistencia Médico - Social	(2.071.593.549)	(2.183.405.242)
Haberes y Subsidios	(1.969.586.269)	(2.075.820.383)
Gastos Administración Previsional	(90.379.818)	(8.060.674)
Gastos Administración Asistencial	(12.256.415)	(14.010.429)
Evolución de Préstamos	312.984.698	305.663.329
Pago de Juicios	(8.820.204)	(11.188.791)
Ingresos financieros por actividades operativas	19.243.101	23.368.236
<b>Efectivo Neto Generado por las Actividades Operativas</b>	<b><u>155.109.116</u></b>	<b><u>370.126.669</u></b>
<b><u>Actividades de Financiación</u></b>		
Aporte al régimen previsional	350.780.051	295.405.631
Aporte Adicional Especial - Régimen Previsional (Alquileres)	48.457.184	21.248.942
Aporte Adicional Especial - Régimen Previsional (Legalizaciones)	2.822.966	2.689.685
Aporte Previsional - Fondo Anticíclico	273.558.810	334.377.791
Aporte Previsional Extraordinario CECBA	34.818.722	-
Aporte Régimen Asistencial	399.617.782	569.967.278
<b>Efectivo Neto Generado por las Actividades de Financiación</b>	<b><u>1.110.055.515</u></b>	<b><u>1.223.689.327</u></b>
<b><u>Actividades de Inversión</u></b>		
Variación de Inversiones	1.018.255.494	(719.783.934)
Resultados Financieros	3.278.157.467	3.795.241.867
Alquiler de Edificios	261.226.854	447.358.666
<b>Efectivo Neto Generado por las Actividades de Inversión</b>	<b><u>4.557.639.815</u></b>	<b><u>3.522.816.599</u></b>
R.E.C.P.A.M.	(5.811.707.233)	(4.910.107.235)
<b>Resultados Financieros Utilizados en el Efectivo</b>	<b><u>(5.811.707.233)</u></b>	<b><u>(4.910.107.235)</u></b>
<b>Aumento Neto del Efectivo</b>	<b><u>11.097.213</u></b>	<b><u>206.525.360</u></b>
<b>COMPOSICIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	677.270.021	611.352.789
Inversiones Temporarias (Anexo III)	-	54.820.019
<b>Totales</b>	<b><u>677.270.021</u></b>	<b><u>666.172.808</u></b>

Las Notas 1 a 10 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LUSICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 432

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

JORGE ANDRÉS DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 1. BASE PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las principales normas contables aplicadas son las siguientes:

##### 1.1. Normas Contables Aplicadas

Los Estados Contables de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales y legales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

La expresión normas contables legales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se refiere a las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) y las Resoluciones Generales emitidas por la Inspección General de Justicia (I.G.J.).

##### 1.2. Presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables están expresados en Pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas indicadas precedentemente.

Los saldos del ejercicio anterior se exponen aplicando los mismos criterios de medición contable, de unidad de medida y de agrupamiento de datos utilizados para preparar y exponer la información del ejercicio actual.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 102

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108

JORGE ANDRÉS DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 1. BASE PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

##### 1.3. Consideración de los Efectos de la Inflación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

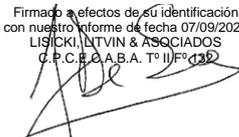
En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17 de la FACPCE modificada por la RT N° 39, de la forma en que ha sido aprobada y reglamentada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación deber realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018, de acuerdo con lo confirmado por la FACPE en su Resolución J.G. N° 539/18 (modificada luego por la Resolución JG 553/19 y Resolución 584/21) aprobada según Resolución 107/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En la reexpresión de las cifras de los presentes Estados Contables el Comité Directivo ha optado por aplicar las siguientes simplificaciones detalladas en el apartado 3 de la segunda parte de la Resolución J.G. N° 553/2019 de la FACPCE indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- Los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de estos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.
- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método directo y la variación de los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se encuentra segregado del resultado del período, lo que permite conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por (o utilizado en) las actividades operativas.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LISICKI, LUTVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

  
DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

  
JORGE ANDRÉS DE BARTOLO  
Presidente

  
CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

## 2. CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los Estados Contables fueron los siguientes:

### a) Caja y Bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes a fecha de cierre del ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. El detalle en cada rubro se expone en el Anexo IV.

### b) Créditos y Deudas

En moneda nacional: a su valor nominal. Los créditos y pasivos incluyen la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del ejercicio.

En moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes a fecha de cierre del ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. El detalle en cada rubro se expone en el Anexo IV.

### c) Inversiones Temporarias

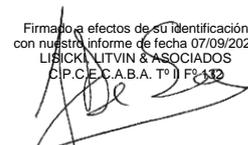
Las inversiones temporarias fueron valuadas a su valor nominal, devengando los resultados financieros de las mismas, y revaluadas a su tipo de cambio al cierre de corresponder.

Los saldos expuestos no exceden su valor recuperable.

### d) Provisiones

- Para Deudores Incobrables: se ha constituido en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de los créditos.
- Previsión para juicios y contingencias varias: Se ha constituido una previsión para juicios y contingencias varias con el objeto de cubrir reclamos o eventuales reclamos y acciones judiciales, controversias y otras contingencias probables. Para su estimación, la Caja Notarial Complementaria de Seguridad Social ha considerado la opinión de sus asesores legales basándose en los elementos de juicio y cuestiones de hecho conocidas hasta la presentación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 112

  
DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

  
JORGE ANDRES DE BARTOLO  
Presidente

  
CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 2. CRITERIO DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN (Cont.)

##### e) Cuentas del Patrimonio Neto

Fondo social: se encuentra expresado a su valor nominal.

Ajuste del fondo social: corresponde al exceso del valor ajustado del fondo social reexpresado según lo indicado en la Nota 1.3, con respecto a su valor nominal.

Reserva legal y superávit acumulado: los saldos al inicio se encuentran reexpresados según lo indicado en la Nota 1.3.

Reserva Facultativa - Fondo Anticíclico Previsional: Los saldos se encuentran reexpresados según lo indicado en la Nota 1.3.

##### f) Cuentas de Resultados

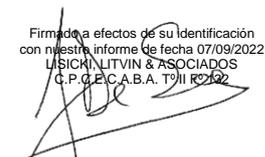
Se encuentran expresadas en moneda nominal. Bajo la denominación de "Resultados Financieros y por Tenencia" se exponen en forma conjunta los siguientes conceptos: Ganancias y costos financieros reales, diferencias de cambio, resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) y otros resultados por tenencia generados en el ejercicio.

##### g) Estado de Flujo de Efectivo

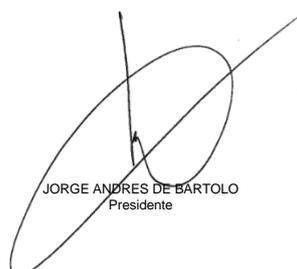
Se preparó dicho estado de acuerdo al método directo, sumándole o deduciéndole, según corresponda, aquellas partidas que intervinieron en el Flujo Neto de Efectivo durante el Ejercicio.

La Caja considera como concepto de "Efectivo" el equivalente a "Caja y Bancos".

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
L. SICRI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 F° 212



DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



JORGE ANDRÉS DE BARTOLO  
Presidente



CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

## 2. CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN (Cont.)

### h) Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Contables en conformidad con normas profesionales vigentes requiere que la Entidad efectúe y asuma estimaciones con el propósito de determinar los montos de activos y deudas, exponer las contingencias activas y pasivas y reportar los ingresos y gastos del ejercicio a la fecha de los presentes Estados Contables. Los resultados reales futuros pueden diferir de dichas estimaciones.

## 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>30/6/2022</u>	<u>30/6/2021</u>
<b>3.1 Caja y Bancos</b>		
Caja	409.853	784.816
Caja en Moneda Extrajera (Anexo IV)	178.043.571	223.090.743
Bancos	11.122.610	7.106.144
Bancos en Moneda Extrajera (Anexo IV)	485.027.943	378.475.574
Depósitos en el exterior (Anexo IV)	657.101	1.895.512
Valores a Depositar	2.008.943	-
	<b><u>677.270.021</u></b>	<b><u>611.352.789</u></b>
<b>3.2 Otros Créditos</b>		
<b>Corriente</b>		
<b>Préstamos</b>		
Hipotecarios	81.387	913.863
Hipotecarios en Moneda Extranjera (Anexo IV)	70.077.975	101.812.311
Morosos	805.326	4.211.709
Morosos en Moneda Extranjera (Anexo IV)	32.072.741	38.182.059
A sola firma, con aval equipamiento	13.192.278	10.984.189
Colegio de Escribanos - Ley N° 404 (Nota 8)	245.692.993	171.946.947
Deudores		
Deudores por Aportes Previsionales	384.099.498	337.150.535
Deudores por Aportes Asistenciales devengados	74.894.516	102.511.478
Morosos por aportes	52.400.258	73.030.423
Por refinanciación de aportes	-	47.512
En gestión Judicial por aportes	2.867.294	3.720.252
Por IVA a prestadores	165.194	270.889
IVA Retenciones de inquilinos	1.330.173	103.229
Deudores Varios	186.571	500.163
<b>Previsiones</b>		
Deudores incobrables por aportes (Anexo V)	(2.867.294)	(3.720.252)
Deudores incobrables por préstamos y otros (Anexo V)	(13.629.926)	(17.177.649)
Derecho Real de usufructo (Nota 9)	172.467.277	172.467.275
Deudores por alquileres	3.428.067	14.459.384
Diversos	364.045	5.417.177
	<b><u>1.037.628.373</u></b>	<b><u>1.016.831.494</u></b>

Firma a efectos de su identificación  
con nuestro Informe de Tesorería 07/09/2022  
LUSICKI, LEVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108

JORGE ANDRES DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	<u>30/6/2022</u>	<u>30/6/2021</u>
<b>3.2 Otros Créditos (Cont.)</b>		
<b>No Corriente</b>		
<b>Préstamos</b>		
Hipotecarios	33.271.704	4.866.119
Hipotecarios en Moneda Extranjera (Anexo IV)	682.501.750	970.992.570
Derecho real de usufructo (Nota 9)	1.552.205.490	1.724.672.769
	<b><u>2.267.978.944</u></b>	<b><u>2.700.531.458</u></b>
<b>3.3 Deudas</b>		
<b>Corriente</b>		
Deudores con prestadores del régimen	256.071.924	305.750.677
Jubilaciones y pensiones pendientes de pago	7.418.812	12.881.724
Acreedores Varios (régimen asistencial y previsional)	15.816.691	29.927.443
Colegio de Escribanos - Ley N° 404 (Nota 8)	18.440.315	18.409.685
Deudas con el Fondo Fiduciario de Garantía - Ley N° 404 (Nota 8)	311.088	819.259
Retenciones impuesto a las ganancias (régimen previsional)	1.956.646	8.360.680
Retenciones impositivas (régimen asistencial)	988.394	2.195.488
Retenciones Caja Provincia	11.367	27.279
Sucesiones a pagar (régimen previsional)	208.333	423.621
Depósitos en Garantía en Moneda Extranjera (Anexo IV)	9.154.990	4.705.251
Otras Deudas impositivas	3.859.938	6.723.163
	<b><u>314.238.498</u></b>	<b><u>390.224.270</u></b>
<b>No Corriente</b>		
Depósitos en Garantía	32.500	53.294
Depósitos en Garantía en Moneda Extranjera (Anexo IV)	16.849.963	37.156.892
	<b><u>16.882.463</u></b>	<b><u>37.210.186</u></b>
<b>3.4 Otros Ingresos y Egresos</b>		
<b>Régimen asistencial</b>		
Recupero de previsiones y provisiones (Anexo V)	4.372.549	-
Previsión para juicios y contingencias varias (Anexo V)	(915.271)	(4.738.570)
Deudores incobrables (Anexo V)	(152.035)	(206.936)
	<b><u>3.305.243</u></b>	<b><u>(4.945.506)</u></b>
<b>Régimen previsional</b>		
Alquileres edificios Mihanovich y Puerto León	283.215.640	482.341.079
Derecho real de usufructo devengado (nota 8)	(172.467.277)	(172.467.275)
Deudores incobrables (Anexo V)	(3.601.209)	(5.457.677)
Recupero de previsiones y provisiones (Anexo V)	-	914.727
	<b><u>107.147.154</u></b>	<b><u>305.330.854</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LISICKI, LUTVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 492

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

JORGE ANDRES DE BAROLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

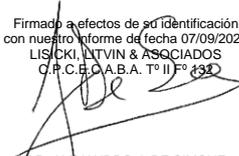
(Cifras expresadas en Pesos)

#### 4. EXENCIONES IMPOSITIVAS

La Caja no registra cargo alguno en concepto de Impuesto a las Ganancias, ya que la Ley del referido impuesto en su Artículo 20 inc. F), lo exceptúa de su aplicación, siempre que las ganancias obtenidas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan, directa o indirectamente, entre los socios.

En la medida en que la Administración Federal de Ingresos Públicos continúe reconociendo la exención mencionada en el párrafo precedente, los bienes de la Asociación se encuentran exentos del impuesto a las Ganancias.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 433

  
DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

  
JORGE ANDRES DE BARTOLO  
Presidente

  
CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 5. INVERSIONES TEMPORARIAS, CRÉDITOS Y DEUDAS

Los plazos estimados de vencimiento de los créditos y las deudas de la Asociación al 30 de Junio de 2022 y 2021 se conforman de la siguiente manera:

##### • INVERSIONES TEMPORARIAS Y CRÉDITOS

Plazo de Vencimiento	Inversiones Temporarias		Otros Créditos	
	30/6/2022	30/6/2021	30/6/2022	30/6/2021
Sin Plazo Establecido	-	12.169.331.177	159.076.383	155.681.596
De Plazo Vencido	-	-	87.750.205	115.424.196
<b>A Vencer</b>				
1 er. Trimestre	7.787.122.742	54.820.019	476.372.259	490.896.842
2 do. Trimestre	126.474.135	-	268.410.030	200.558.677
3 er. Trimestre	2.340.951.643	-	22.914.388	27.387.566
4 to. Trimestre	-	-	23.105.108	26.882.617
Más de un Año	-	-	2.267.978.944	2.700.531.458
<b>Total con Plazo</b>	<b>10.254.548.520</b>	<b>54.820.019</b>	<b>3.146.530.934</b>	<b>3.561.681.356</b>
Intereses a Devengar Cte.	(28.813.256)	(84.153.830)	-	-
Intereses a Devengar No Cte.	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>10.225.735.264</b>	<b>12.139.997.366</b>	<b>3.305.607.317</b>	<b>3.717.362.952</b>

##### • DEUDAS

Plazo de Vencimiento	Deudas	
	30/6/2022	30/6/2021
Sin Plazo Establecido	7.418.812	16.704.740
De Plazo Vencido	-	495.637
<b>A Vencer</b>		
1 er. Trimestre	306.819.686	373.023.893
2 do. Trimestre	-	-
3 er. Trimestre	-	-
4 to. Trimestre	-	-
Más de un Año	16.882.463	37.210.186
<b>Total con Plazo</b>	<b>323.702.149</b>	<b>410.729.716</b>
Intereses a Devengar Cte.	-	-
Intereses a Devengar No Cte.	-	-
<b>Total</b>	<b>331.120.961</b>	<b>427.434.456</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LITVIN, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 F° 102

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

JORGE ANDRES DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 6. DESTINO DEL PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de 13.861.604.529 corresponde principalmente a la acumulación neta de fondos provenientes del superávit de ejercicios anteriores.

Estos fondos tienen por fin cubrir las prestaciones presentes y futuras contraídas de acuerdo a lo prescripto en el art. 16 de la Ley N° 21.205 (y su modificatoria), respondiendo a las necesidades estipuladas por los cálculos actuariales que se efectúan periódicamente.

El flujo de fondos neto de un período fiscal, no es un parámetro de evaluación de la suficiencia de fondos de ningún Sistema Previsional, donde los recursos y las obligaciones que se generan no se realizan o efectivizan en el período fiscal en el que se generan o devengan.

#### 7. RECURSO DE REPETICIÓN - AFIP

Según lo informado por el letrado patrocinante en el litigio caratulado "Caja Notarial Complementaria de Seguridad c/D.G.I. s/repetición", el 21 de octubre de 2008, la Sala I de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal dictó sentencia en relación al litigio iniciado el 1° de marzo de 2002, ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

En dicho pronunciamiento, se dejó sin efecto la apelación efectuada por la Excm. Sala "D" del citado Tribunal, la cual había rechazado la repetición instaurada imponiendo, además, las costas en el orden causado.

Con fecha 23 de septiembre de 2009 el Tribunal Fiscal de la Nación dictó sentencia resolviendo hacer lugar a la demanda de repetición con costas y condena al Fisco Nacional a devolver las sumas repetidas más intereses, los que se calcularán conforme la tasa de interés pasiva del Banco Central de la República Argentina.

El Tribunal Fiscal dispuso el día 14 de mayo de 2010 intimar al Fisco Nacional a presentar una liquidación practicada conforme las pautas indicadas en la sentencia del 23 de septiembre de 2009, la que fue impugnada y a posteriori el Tribunal aprobó la liquidación practicada por la actora.

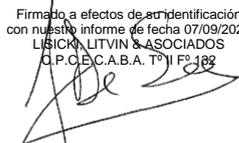
Con fecha 7 de febrero de 2012, la Sala I de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal resolvió el recurso de apelación interpuesto por el Fisco Nacional con respecto a la sentencia de fondo, haciendo lugar al recurso de apelación y revocó parcialmente el decisorio con relación a la forma en que ordenó liquidar los intereses a devolver, revocó la resolución que aprobó oportunamente la liquidación practicada y dejó sin efecto los honorarios regulados, todo ello con costas por su orden.

En virtud de ello, el expediente volvió al Tribunal Fiscal de la Nación a fin de que se efectúe una nueva liquidación conforme los parámetros dispuestos por la Alzada.

Por tratarse de una causa judicial por repetición impositiva, no existe suma alguna a abonar por el momento, salvo las eventuales costas que en un futuro se puedan generar.

Por lo expuesto, las gestiones tendientes a recuperar el impuesto que fuera facturado por los prestadores de los servicios de asistencia sanitaria, médica y paramédica (expuesto bajo la denominación "Deudores por I.V.A. a prestadores"), quedan supeditadas a las resultas del caso.

Firmado a efectos de identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LUBIK, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 182



DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



JORGE ANDRÉS DE BARTOLO  
Presidente



CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 8. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se exponen los saldos con Partes Relacionadas al 30 de Junio de 2022 y 2021:

Parte Relacionada	Otros Créditos	
	30/6/2022	30/6/2021
Colegio de Escribanos	245.692.993	171.946.947
	<u>245.692.993</u>	<u>171.946.947</u>

Parte Relacionada	Deudas	
	30/6/2022	30/6/2021
Colegio de Escribanos	18.440.315	18.409.685
Fondo Fiduciario de Garantía	311.088	819.259
	<u>18.751.403</u>	<u>19.228.944</u>

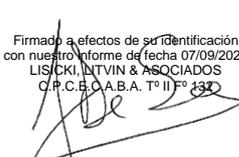
Parte Relacionada	Ingresos	
	30/6/2022	30/6/2021
Aporte Previsional por Ley	(361.634.422)	(281.197.639)
Aporte Previsional Extraordinario	(34.818.722)	-
Aporte Previsional por Alquileres	(36.238.988)	(36.459.638)
Aporte Previsional por Legalizaciones	(126.167)	(432.622)
Aporte Previsional Fondo Anticíclico	(270.540.998)	(277.162.518)
Aporte Previsional Legalización Digital	(2.255.074)	(2.205.569)
Aporte Previsional Legaliz. Digital Gedono	(594.732)	(277.854)
Aporte Asistencial	(475.261.963)	(56.246.658)
	<u>(1.181.471.066)</u>	<u>(653.982.498)</u>

#### 9. DERECHO REAL DE USUFRUCTO - EDIFICIOS MIHANOVICH Y PUERTO LEÓN

Por Acta 3813, de fecha 16 de mayo de 2012, Resolución N° 232/12 y por Acta 3730, de fecha 11 de agosto de 2010, Resolución N° 479/10, el Consejo Directivo de la Entidad decidió elevar a Asamblea extraordinaria, la adquisición del edificio denominado Puerto de León, sito en la calle Juana Manso 205, de la Ciudad de Buenos Aires y el edificio Mihanovich, sito en la calle 25 de mayo 195, de la Ciudad de Buenos Aires durante los ejercicios finalizados el 30 de junio 2012 y 2011, respectivamente.

Por este motivo, al celebrarse las Escrituras públicas N° 71, pasada al Folio 240 del Registro Notarial N°122, de fecha 19 de junio de 2012 y N° 177, pasada al Folio 457 del Registro Notarial N° 80, de fecha 16 de septiembre de 2010, respectivamente, se adquirieron los usufructos a favor de la Caja Notarial Complementaria de Seguridad Social por un plazo de (20) años, otorgando la "nuda propiedad" al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

Firmado a efectos de identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LIS/CKI, INTVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 432



DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



JORGE ANDRES DE BARTOLO  
Presidente



CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 9. DERECHO REAL DE USUFRUCTO - EDIFICIOS MIHANOVICH Y PUERTO LEÓN (Cont.)

Por su parte, la Caja Notarial Complementaria de Seguridad Social, por el Edificio Puerto León registró la suma de 140.734.536,40 (equivalente al 80% de U\$S 38.000.000, más los gastos y comisiones proporcionales respectivas) por el usufructo por (20) años y el Colegio procedió a registrar por la nuda propiedad 35.183.634,40 (equivalente al 20% de U\$S 38.000.000, más los gastos y comisiones proporcionales respectivas).

Por el Edificio Mihanovich, el Colegio aportó la suma de 11.087.861,25 (U\$S 2.000.000 más gastos y comisiones respectivas) y la suma de 31.720.000 (U\$S 8.000.000) que fueron aportados por la Caja Notarial Complementaria de Seguridad Social en compensación por el usufructo por veinte (20) años.

Por Asamblea Extraordinaria, del 27 de junio de 2013, se decidió la ampliación del plazo del derecho real del usufructo a favor de la Caja Notarial Complementaria de Seguridad Social, sobre los Edificios Puerto León y Mihanovich, hasta el plazo máximo legal.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el valor del derecho real de usufructo de dichos inmuebles se expone en el rubro créditos, según el siguiente detalle:

<u>Rubro</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b><u>Corriente</u></b>		
Derecho real de usufructo a devengar		
Edificio Mihanovich	34.841.089	34.841.089
Edificio Puerto León	137.626.188	137.626.186
	<u>172.467.277</u>	<u>172.467.275</u>
<b><u>No Corriente</u></b>		
Derecho real de usufructo		
Edificio Mihanovich	730.546.678	627.761.581
Derecho real de usufructo	(416.976.877)	(382.135.788)
	<u>210.784.702</u>	<u>245.625.793</u>
Edificio Puerto León	2.616.427.598	2.719.212.696
Derecho real de usufructo	(1.377.791.908)	(1.240.165.720)
	<u>1.552.205.490</u>	<u>1.724.672.769</u>
<b>Totales</b>	<u>1.724.672.767</u>	<u>1.897.140.044</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 F° 212

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

JORGE ANDRES DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 10. RESERVA FACULTATIVA – FONDO ANTICÍCLICO PREVISIONAL

Con fecha 18 de junio de 2015, mediante acta de Consejo Directivo N° 3940, se aprobó la creación de una reserva de fondos, bajo el nombre de Fondo Anticíclico Previsional, cuyo objetivo principal es afrontar pagos de haberes jubilatorios en aquellos casos en que el monto anual recaudado por conceptos previsionales no fuese suficiente a los efectos de cumplir con dichos compromisos.

Dicho Fondo se conforma con los ingresos que recauda el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de derechos de escritura que abonan los escribanos de la C.A.B.A. en oportunidad de autorizar ciertos actos que tengan efectos sobre inmuebles ubicados fuera de la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. En 2017 parte de dichos ingresos son transferidos a la Caja Notarial - Previsional, para conformar el Fondo Anticíclico Previsional.

La eventual utilización de los fondos deberá ser resuelta por el Consejo Directivo de la Entidad, a cuyo fin deberá exponerse la necesidad de utilizar la reserva y fundar esa decisión. Se estableció que existe razón suficiente cuando la sumatoria total de aportes de escribanos comparados con el total de haberes jubilatorios a abonar dentro de un periodo de 12 meses vigentes dentro del ejercicio económico-fiscal de la Caja Notarial, arroje aportes que se sitúen por debajo del 60% de los egresos jubilatorios previsionales.

El presente Fondo comenzó a regir a partir del 1° de enero de 2016 y se mantendrá vigente hasta que por una nueva disposición del Consejo Directivo de la Entidad se disponga lo contrario, o bien hasta que el monto alcanzado sea equivalente a tres veces el estimado anual de haberes previsionales, en cuyo caso la renta financiera y/o todo importe que surja del mismo pasarán a formar parte de las Reservas Financieras de la Caja Notarial Complementaria de Seguridad Social (Previsional).

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 E° 132

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

JORGE ANDRES DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## RECURSOS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

	<u>30/6/2022</u>	<u>30/6/2021</u>
<b>Régimen Asistencial</b>		
<b>Recursos Operativos</b>		
<b>Por cuotas</b>		
Individual	906.438.845	1.115.240.807
Cónyuge	296.681.136	421.649.714
Hijo	265.593.890	457.437.780
Ascendiente	34.984.339	44.233.083
Especial	4.992.294	12.959.035
	<b><u>1.508.690.504</u></b>	<b><u>2.051.520.419</u></b>
<b>Otros</b>		
Copagos Médicos y Psicológicos	33.990.615	73.149.384
Aportes s/ Fojas de certificación de reproducción	8.000.477	9.641.051
	<b><u>41.991.092</u></b>	<b><u>82.790.435</u></b>
<b>Total Recursos Operativos</b>	<b><u>1.550.681.596</u></b>	<b><u>2.134.310.854</u></b>
<b>Diversos</b>		
Recargo por Mora	5.506.631	10.036.012
<b>Total diversos</b>	<b><u>5.506.631</u></b>	<b><u>10.036.012</u></b>
<b>TOTAL RECURSOS RÉGIMEN ASISTENCIAL</b>	<b><u>1.556.188.227</u></b>	<b><u>2.144.346.866</u></b>
<b>Régimen Previsional</b>		
<b>Recursos Operativos</b>		
<b>Por aportes</b>		
Escribanos Titulares	399.712.042	432.660.549
Escribanos Adscriptos	138.930.754	146.271.331
Escribanos Autorizados	813.881	1.115.088
Inspectores de Protocolo	6.257.737	11.386.303
Aportes Voluntarios	544.196	688.743
<b>Fondo de Reserva Previsional</b>		
Escribanos Titulares	1.527.464.168	1.451.972.679
Escribanos Adscriptos y Autorizados	252.730.094	226.551.451
Escribanos de otras jurisdicciones	109.738.813	98.818.701
Aportes s/ Fojas de certificación de reproducción	2.772.429	2.541.317
Bonificación 1er años ejercicio de la profesión	(10.619.193)	(12.033.404)
<b>Total Recursos Operativos</b>	<b><u>2.428.344.921</u></b>	<b><u>2.359.972.758</u></b>
<b>Diversos</b>		
Diversos	577.261	117.749
<b>Total diversos</b>	<b><u>577.261</u></b>	<b><u>117.749</u></b>
<b>TOTAL RECURSOS RÉGIMEN PREVISIONAL</b>	<b><u>2.428.922.182</u></b>	<b><u>2.360.090.507</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro Informe de fecha 07/09/2022  
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. - INIF° 132

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

JORGE ANDRÉS DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO NEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## GASTOS POR ACTIVIDAD

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

	<u>30/6/2022</u>	<u>30/6/2021</u>
<b>Régimen Asistencial</b>		
<b>Gastos Específicos</b>		
<b>Asistencia médico - social</b>		
Gastos médico - asistenciales	1.895.794.523	2.063.419.164
Medicamentos	100.976.451	96.063.878
Odontología	22.236.034	12.879.077
Sistemas de emergencia	940	-
	<b><u>2.019.007.948</u></b>	<b><u>2.172.362.119</u></b>
<b>Gastos Operativos</b>		
Honorarios Profesionales	8.426.239	6.649.007
<b>Gastos administrativos</b>		
Gastos de oficina	4.189.265	6.675.667
Servicios e impuestos	1.641.442	1.202.729
Seguros y mantenimiento	554.252	315.247
Gastos y comisiones bancarias	1.937.013	(1.738.256)
Pago de Juicios	358.357	688.727
Otros Gastos	270.288	225.506
	<b><u>17.376.856</u></b>	<b><u>14.018.627</u></b>
<b>TOTAL GASTOS REGIMEN ASISTENCIAL</b>	<b><u>2.036.384.804</u></b>	<b><u>2.186.380.746</u></b>
<b>Régimen Previsional</b>		
<b>Gastos Específicos</b>		
<b>Subsidios</b>		
Complementario de Jubilación	1.909.248.301	2.028.299.651
Adicional especial (alquileres)	5.752.919	8.727.850
Adicional especial (legalizaciones)	2.642.366	2.703.768
Seguro de vida	24.018.654	27.123.534
Sepelios	1.977.303	1.995.340
Nacimientos	420.531	408.527
Matrimonio	138.659	81.307
Asignación Resol. CD 691/06	3.158.564	3.677.236
	<b><u>1.947.357.297</u></b>	<b><u>2.073.017.213</u></b>
<b>Gastos Operativos</b>		
Honorarios Profesionales	14.219.330	10.824.149
<b>Gastos administrativos</b>		
Gastos de oficina	3.843.349	3.696.059
Servicios e impuestos	1.632.105	1.202.729
Seguros préstamos	1.992.271	1.098.386
Seguros y mantenimiento	473.801	314.300
Expensas y ABL - Edificio Locado	64.925.453	37.971.288
Gastos y comisiones bancarias	12.060.272	14.766.077
Otros Gastos	311.983	215.048
	<b><u>99.458.564</u></b>	<b><u>70.088.036</u></b>
<b>TOTAL GASTOS REGIMEN PREVISIONAL</b>	<b><u>2.046.815.861</u></b>	<b><u>2.143.105.249</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
L. SICKWITZMAN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

JORGE ANDRÉS DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## INVERSIONES TEMPORARIAS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Rubro	Total al 30/06/2022	Total al 30/06/2021
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>		
<b>Emisión y Características de los Valores</b>		
<b>TÍTULOS PÚBLICOS EN ENTIDADES LOCALES</b>		
BONOS DISCOUNT EN \$ LEY ARG. 2033	991.841.522	1.367.224.764
T. VINCULADOS AL PBI EN U\$S LEY ARG. 2035 - TVPA	1.957.418	4.283.125
BOCON 2022 (PR15)	202.898.418	739.813.427
BONCER 2026 2% (TX26)	2.023.329.826	881.535.340
BONO DEL TESORO TASA FIJA 2021 TO21	-	139.625.709
BONOS DEL TESORO \$ AJ. X CER 1,5% (TX24)	106.986.330	-
BONO USD 2029 1% L.A. (AL29)	735.616	1.276.988
BONO USD 2030 L.A. (AL30)	233.285.465	398.337.483
BONOS GLOBALES REP ARG L.E. 2029 (GD29)	18.307.758	32.338.467
BONOS GLOBALES REP ARG L.E. 2038 (GD38)	29.838.396	42.059.056
BONOS GLOBALES REP ARG L.E. 2041 (GD41)	891.119.414	1.731.600.333
BONOS GLOBALES REP ARG L.E. 2030 (GD30)	331.892.084	-
BONTE DOLLAR LINKED 2021 (T2V1)	-	72.930.860
BONDE DOLLAR LINKED 2022 (T2V2)	126.474.135	-
BONO DEL TESORO AJUST. CER 2025 \$ (TX25)	70.276.850	-
BONTE DOLLAR LINKED 2022 (TV24)	18.875.493	-
<b>Total Títulos Públicos en Entidades Locales</b>	<b>5.047.818.725</b>	<b>5.411.025.552</b>
<b>RENTAS DEVENGADAS A COBRAR</b>		
Rentas en Pesos	200.658.982	-
Rentas en Moneda Extranjera	28.847.467	-
<b>Total Rentas devengadas a cobrar</b>	<b>229.506.449</b>	<b>-</b>
<b>TÍTULOS PÚBLICOS EN ENTIDADES DEL EXTERIOR</b>		
US TREASURY	4.185.962.793	5.225.538.164
BONOS GLOBALES REP ARG L.E. 2029 (GD29)	2.341.514	4.896.546
BONOS GLOBALES REP ARG L.E. 2041 (GD41)	172.460.378	289.961.437
<b>Total Títulos Públicos en Entidades del Exterior</b>	<b>4.360.764.685</b>	<b>5.520.396.147</b>
<b>LETRAS DEL TESORO A DESCUENTO EN PESOS</b>		
LEDE \$ 30/07/2021 - S30L1	-	485.145.256
LEDE \$ 31/08/2021 - S31G1	-	88.665.382
LEDE \$ 30/09/2021 - S30S1	-	235.439.631
LEDE \$ 29/10/2021 - S29O1	-	106.785.457
LEDE \$ 30/11/2021 - S30N1	-	232.199.336
LEDE \$ 29/07/2022 - S29L2	270.660.000	-
LEDE \$ 31/08/2022 - S31G2	252.000.000	-
Intereses a devengar	(28.518.105)	(83.925.073)
<b>Total Letras del Tesoro a descuento en Pesos</b>	<b>494.141.895</b>	<b>1.064.309.989</b>
<b>CAUCIONES BURSÁTILES</b>		
Cauciones Bursátiles	93.798.661	89.674.416
Intereses a devengar	(295.151)	(228.757)
<b>Total Caucciones Bursátiles</b>	<b>93.503.510</b>	<b>89.445.659</b>
<b>PLAZOS FIJOS</b>		
Banco Ciudad	-	55.168.389
Intereses a devengar	-	(348.370)
<b>Subtotal Plazos Fijos</b>	<b>-</b>	<b>54.820.019</b>
<b>TOTALES</b>	<b>10.225.735.264</b>	<b>12.139.997.366</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 11 Eº 132

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108

JORGE ANDRÉS DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## MONEDA EXTRANJERA

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Rubros	Monto en Moneda Extranjera	Tipo de Moneda	Cambio Vigente	Monto en Pesos al 30/6/2022	Monto en Pesos al 30/6/2021
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Caja y Bancos</b>					
Caja	1.435.835,25	Dólar	124,00	178.043.571	223.090.743
Bancos	3.911.515,67	Dólar	12400	485.027.943	378.475.574
Depósitos en el exterior	5.299,20	Dólar	12400	657.101	1.895.512
<b>Total Caja y Bancos</b>				<b>663.728.615</b>	<b>603.461.829</b>
<b>Inversiones Temporarias</b>					
US TREASURY 1.75 31/05/2016	33.757.764,84	Dólar	124,00	4.185.962.793	5.225.538.164
BONOS GLOBALES REP ARG L.E. 2029 (GD29)	18.883,17	Dólar	124,00	2.341.514	4.896.546
BONOS GLOBALES REP ARG L.E. 2041 (GD41)	1.390.809,50	Dólar	124,00	172.460.378	289.961.437
RENTAS DEVENGADAS EN DOLARES	232.640,86	Dólar	124,00	28.847.467	-
<b>Total Inversiones Temporarias</b>				<b>4.389.612.152</b>	<b>5.520.396.147</b>
<b>Otros Créditos</b>					
Préstamos	565.144,97	Dólar	124,00	70.077.975	101.812.311
Préstamos Morosos	258.651,14	Dólar	124,00	32.072.741	38.182.059
<b>Total Otros Créditos</b>				<b>102.150.716</b>	<b>139.994.370</b>
<b>Total del Activo Corriente</b>				<b>5.155.491.483</b>	<b>6.263.852.346</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>Otros Créditos</b>					
Préstamos	5.504.046,37	Dólar	124,00	682.501.750	970.992.570
<b>Total Otros Créditos</b>				<b>682.501.750</b>	<b>970.992.570</b>
<b>Total del Activo No Corriente</b>				<b>682.501.750</b>	<b>970.992.570</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				<b>5.837.993.233</b>	<b>7.234.844.916</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 E-132

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

JORGE ANDRES DE BAROLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## MONEDA EXTRANJERA

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Rubros	Monto en Moneda Extranjera	Tipo de Moneda	Cambio Vigente	Monto en Pesos al 30/6/2022	Monto en Pesos al 30/6/2021
<b><u>PASIVO</u></b>					
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>					
<b><u>Deudas Comerciales</u></b>					
Depósito en Garantía	70.423	Dólar	130,00	9.154.990	4.705.251
<b>Total Deudas Comerciales</b>				<b>9.154.990</b>	<b>4.705.251</b>
<b>Total del Pasivo Corriente</b>				<b>9.154.990</b>	<b>4.705.251</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>					
<b><u>Deudas Comerciales</u></b>					
Depósito en Garantía	129.615,10	Dólar	130,00	16.849.963	37.156.892
<b>Total Deudas Comerciales</b>				<b>16.849.963</b>	<b>37.156.892</b>
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>				<b>16.849.963</b>	<b>37.156.892</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				<b>26.004.953</b>	<b>41.862.143</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
L. SICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 162

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

JORGE ANDRES DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

# CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL - LEY N° 21.205

## PREVISIONES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Rubro	Al Inicio del Ejercicio	Aumentos	(Disminuciones)	(Recupero)	Reexpresión de Saldos al Inicio (1)	Total 30/06/2022	Total 30/06/2021
<b><u>Deducidas del Activo:</u></b>							
Deudores Incobrables por aportes	3.720.252	598.607	-	-	(1.451.565)	2.867.294	3.720.252
Deudores Incobrables por préstamos y otros	17.177.649	3.154.637	-	-	(6.702.360)	13.629.926	17.177.649
<b>Totales al 30/06/2021</b>	<b>20.897.901</b>	<b>3.753.244</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(8.153.925)</b>	<b>16.497.220</b>	
<b>Totales al 30/06/2020</b>	<b>24.254.329</b>	<b>5.664.613</b>	<b>-</b>	<b>(914.727)</b>	<b>(8.106.314)</b>		<b>20.897.901</b>
<b><u>Deducidas del Pasivo:</u></b>							
Para Juicios y Contingencias varias	32.127.875	915.271	-	(4.372.549)	(12.783.485)	15.887.112	32.127.875
<b>Totales al 30/06/2022</b>	<b>32.127.875</b>	<b>915.271</b>	<b>-</b>	<b>(4.372.549)</b>	<b>(12.783.485)</b>	<b>15.887.112</b>	
<b>Totales al 30/06/2021</b>	<b>41.304.151</b>	<b>4.738.570</b>	<b>(110.114)</b>	<b>-</b>	<b>(13.804.732)</b>		<b>32.127.875</b>

(1) Corresponde al efecto producido por la reexpresión a moneda homogénea de los saldos iniciales al cierre de cada ejercicio

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/09/2022  
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.F.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132-D

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

JORGE ANDRÉS DE BARTOLO  
Presidente

CARLOS EDUARDO MEDINA  
Tesorero

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 07/09/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2022 perteneciente a CNCSS AC A.C. CUIT 30-70195125-1, intervenida por el Dr. ALEJANDRO JAVIER DE SIMONE. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. ALEJANDRO JAVIER DE SIMONE

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 305 F° 108

Firma en carácter de socio

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS CONSULTORES TRIBUTARIOS Y

T° 2 F° 132

SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: oqcvb2g*

Legalización N° 846814

